de 349.658 pesetas anuales, por los conceptos de dedicación, incompatibilidad y peligrosidad, dos pagas extraordinarias y trienios.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 7 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Javier Velasco Rodríguez.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, del Ayunta-23534 miento de Mondonedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Extracto del anuncio de convocatoria

Nombre de la oposición: Provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Mondoñedo, provin-

cia de Lugo.

Clase y número de plazas: Una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 207, de fecha 7 de septiembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mondoñedo, 10 de septiembre de 1990.-El Secretario general.-Visto bueno: La Alcaldesa.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la 23535 convoctoria para proveer varias plazas.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado 27 de marzo del actual ejercicio, se adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1990:

Un Arquitecto Técnico. Una plaza Jardinero. Cinco Policías municipales. Dos Cabos Bomberos (promoción interna). Cuatro Auxiliares Administrativos (promoción interna).

Las citadas bases se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 4 de septiembre de 1990 y en el Negociado de Información del Ayuntamiento para que puedan ser examinadas por cualquier persona interesada, en días y horas hábiles. El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

. Torrejón de Ardoz, 10 de septiembre de 1990.-El Alcalde.

23536 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para provece en propiedad varius pluzus de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento (promoción interna).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 208, de fecha I de septiembre actual, aparece inserto edicto de convocatoria y bases para la provisión, por concurso-oposición (promoción interna), de las siguientes plazas:

Una plaza de Capataz Cerrajero-Carpintero. Una plaza de Ayudante de Albañil. Tres plazas de Ayudantes de Oficios Varios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial,

Alcalá de Henares, 11 de septiembre de 1990.-El Secretario general, Enrique Castillo Zubía.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, del Ayunta-miento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la 23537 convocatoria para proveer en propiedad varias plazas de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento

En el «Boletin Oficial de la Comunidad Autonoma de Madrid» número 206, de 30 de agosto, próximo pasado, aparece inserto edicto de convocatoria y bases para la provisión por oposición libre para cubrir:

Cinco plazas de Administrativos de Administración General.

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General (Juntas de Distrito).

Cuatro plazas de Conserjes. Una plaza de Perito Industrial-Ingeniero Técnico. Una plaza de Topógrafo-Ingeniero Técnico.

Una plaza de Aparejador-Arquitecto Técnico.

Una plaza de Auxiliar de Archivos y Biblioteças. Una plaza de Oficial Mecánico y una plaza de Oficial Jardinero.

, **(66**

Una plaza de Ayudante de Oficios Varios. Una plaza de Ayudante Matarife. Una plaza de Peón.

Dos plazas de Peones de Cementerio.
Dos plazas de Vigilantes de Parques.
Dos plazas de Subinspector de Rentas y Exacciones.
Una plaza de Bombero Conductor.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán unicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcalá de Henares, 11 de septiembre de 1990.-El Secretario general, Enrique Castillo Zubía.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, del Ayunta-miento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas. 23538

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 8, 10, 12 y 13 de septiembre de 1990 se hacen públicas las convocatorias y bases para cubrir en propiedad por concurso-oposición una plaza de Técnico Medio, Técnico Medio de gestión, Inspector de Consumo, cinco plazas de Guardia de la Policía Local, una plaza de Administrativo, dos plazas de Guardia de la Policía Local, una plaza de Administrativo, dos plazas de Oficial Depuración de Agua, dos de Auxiliar de Biblioteca, una de Ayudante Encargado de Mantenimiento, una de Técnico Superior de Consumo, dos de Operador, una de Administrativo, dos de Auxiliar de Inspección, una de Auxiliar Administrativo, una de Oficial de Tráfico, una de Técnico de Grado Medio Especialista en Deporte, una de Administrador del Mercado, una de Guarda, tres de Ayudante de Albañil, una de Ayudante de Jardinero y una de Albañil, según oferta de empleo público de fecha 7 de agosto del «Boletín Provincial».

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte dias naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones que se han de reunir para cada una de las plazas se

Las condiciones que se han de reunir para cada una de las plazas se encuentran recogidas en las bases de la convocatoria, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Información y Registro de este Ayuntamiento.

Motril, 17 de septiembre de 1990.-El Alcalde en funciones, Pedro Alvarez López.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, del Ayunta-23539 miento de Tarazona de la Mancha (Albacete), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 112, de 17 de septiembre de 1990, se publican integramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, tres plazas de Policia Local, pertenecientes a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia y se fija en la cantidad de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el

«Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Tarazona de la Mancha, 17 de septiembre de 1990.-El Alcalde accidental, Miguel Lucas Picazo.